



Colegio Beato Carlos Manuel Rodríguez

"Educando en el amor y en la espiritualidad para un Puerto Rico mejor"

Apartado 4225 Bayamón, PR 00958
Blog: <http://colegiobeatocmr.com>

Tels. 787-798-5260 • 798-1548 • 798-1548
E-mail: cbcmr1983@colegiobeato.org



Comunicado #20-2020-2021

18 de diciembre de 2020

COMUNIDAD ESCOLAR DEL BEATO CARLOS MANUEL

Pedro Juan Martínez, Ed.C. (C)
Director



INFORMES DE NOTAS PRIMER SEMESTRE 2020-2021 Y CUARTO DÍA PROFESIONAL

¡Saludos cordiales en Cristo Jesús y en el Beato Carlos Manuel!

Los informes de notas correspondiente al **Primer Semestre 2020-2021** estarán disponibles a través del sistema de notas *Grades Garden* a partir de las 12:00 del mediodía del **viernes, 18 de diciembre de 2020**. El procedimiento para obtenerlos es uno sencillo y de fácil acceso.



- ✚ El padre y estudiante entrará a su cuenta de Grades Garden.
- ✚ Hará un "click" en la pestaña de evaluaciones.
- ✚ Seleccionará en la pestaña de periodos; promedio general.
- ✚ Hará otro "click" en imprimir y podrá observar el informe de notas del Primer Semestre 2020-2021.

*Acreditado por Cognia: NCA CASI/ NWAC / SACS CASI y CADIE de la A.E.P.P.R.
Registrado en el Departamento de Estado de Puerto Rico según la Ley 212 del 12 de agosto de 2018*

El **lunes, 18 de enero de 2021** se llevará a cabo el **cuarto día profesional**.

- ✚ Ese día los estudiantes no tendrán clases.
- ✚ Los maestros estarán disponibles para atender a los padres por correo electrónico o video llamadas a través de *Google Meet*.
- ✚ Los padres que deseen entrevistarse por video llamada con un maestro le escribirán un correo electrónico al maestro indicándole cuál es su disponibilidad en el horario de **12:00 a 3:00 de la tarde**.
- ✚ El maestro coordinará la entrevista, enviándole el enlace para la misma.
- ✚ Les solicitamos a los padres que sean breves en sus entrevistas para que los maestros tengan la oportunidad de atender a otros padres que desean entrevistarse con ellos.

Es importante que si su hijo obtuvo una nota deficiente o de fracaso se entreviste con el maestro para que pueda tener un mejor desempeño académico durante el Segundo Semestre. **El obtener una nota deficiente hace que su hijo se convierta en candidato para repetir la clase durante en el verano 2021.**

A continuación, se describen los posibles escenarios en los cuales su hijo tendría que tomar o no verano:

Promedio Primer Semestre	Promedio Segundo Semestre	
Obtuvo F (64 o menos) en una clase	Si obtiene A o B NO TIENE que tomar verano.	Si obtiene C, D o F TIENE que tomar verano.
Obtuvo D (65-69) en una clase	Si obtiene A o B NO TIENE que tomar verano.	Si obtiene C, D o F TIENE que tomar verano.
Obtuvo C (70-79) en una clase	Si obtiene A, B o C NO TIENE que tomar verano.	Si obtiene D o F TIENE que tomar verano.
Obtuvo A (90-100) o B (80-89) en una clase	Si obtiene A, B, o C NO TIENE que tomar verano.	Si obtiene D o F TIENE que tomar verano.

Recuerde que el **promedio del Primer Semestre** se calcula promediando el **Primer y Segundo Trimestre**. El promedio del Segundo Semestre se calcula promediando el Tercer y Cuarto Trimestre. Los promedios de los semestres son los que van a la tarjeta acumulativa y aparecen en la transcripción oficial de créditos. Por ejemplo:

- ❖ Carmencha Estefanía obtuvo **60 F** en el promedio del Primer Trimestre y **90 A** en el Segundo Trimestre. Su promedio del **Primer Semestre** será **75 C**. Hasta ese momento Carmencha no es candidata para tomar verano.

- ❖ Juan Antonelus obtuvo **80 B** en el promedio del Primer Trimestre y **50 F** en el Segundo Trimestre. Su promedio del **Primer Semestre** será **65 D**. Juan Antonelus se convierte en candidato a tomar verano desde ese momento. Todo dependerá de la nota del Segundo Semestre.

Los padres y estudiantes tendrán tres semanas a partir de la entrega de notas para hacer cualquier tipo de reclamación o revisión de las notas obtenidas en cualquiera de las asignaturas.

- ❖ El periodo de las tres semanas culmina el **viernes, 29 de enero de 2021**.
- ❖ Después de esta fecha no se podrá hacer reclamaciones a las notas obtenidas en las notas del Segundo Trimestre y por ende del Primer Semestre.

Los padres no planificarán viajes durante el verano hasta tener la seguridad que su hijo no está obligado a tomar verano. La nota obtenida en el verano de un estudiante que obtenga una nota deficiente o que fracase una clase, se acreditará de la siguiente manera:

Nota obtenida en verano	Se acreditará:
90-100 A	85 B
89-80 B	80 B
75-79 C	75 C
70-74 C	70 C
69 o menos	La nota obtenida

Los estudiantes candidatos a graduación (12mo grado) o a promoción (8vo grado) con notas deficientes tomarán en consideración lo siguiente:

- ❖ **no podrán participar** de sus actos de graduación o promoción si fracasan alguna de sus materias, incluyendo los cursos electivos
- ❖ podrán participar de sus actos de graduación o promoción si obtienen una nota deficiente **pero no recibirán su diploma** hasta que repitan la clase en nuestra escuela de verano
- ❖ se evaluará su expediente académico al cierre del tercer trimestre para darle seguimiento y hacer las recomendaciones pertinentes
- ❖ tomará la materia fracasada en la Escuela de Verano del Colegio para obtener su diploma de cuarto año u octavo grado

Es importante que los padres cumplan con su responsabilidad de monitorear y dar seguimiento al desempeño académico de sus hijos. Esto lo establece la ley.

Es nuestro deseo que TODOS nuestros estudiantes puedan completar sus estudios en nuestra institución. Le invitamos a trabajar en equipo con nuestra facultad y personal de apoyo para el éxito académico de su hijo.

Esperamos su acostumbrada participación durante el cuarto día profesional.

Les deseamos muchas bendiciones durante el receso de Navidad, exhortándoles a cuidarse en todo momento y seguir las medidas preventivas para evitar el contagio con el COVID-19.

¡Feliz Navidad! ¡Feliz Año Nuevo! ¡Feliz Día de Reyes!

¡Que el Beato Carlos Manuel les bendiga siempre!

pjmt

